MINISTERIO DEL
INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 316

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/13 "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA USO DE LA AGRUPACIÓN FLUVIAL Y AERO POLICIAL", A FAVOR DE LA FIRMA FIRE MASTER, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.520.000.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL).----------

Asunción, 10 de Diciembre de 2013

VISTO: *La Nota N° 848/13 de fecha 25 de octubre de 2013, por el cual Comisario Principal M.C.P. Celso B. Ojeda Núñez, Jefe de la Agrupación Fluvial y Aero Policial, solicita la realización de los trámites pertinentes para iniciar un llamado para la adquisición de extintores gas ecológico para los helicópteros.----------*

CONSIDERANDO: *El Memorándum D.U.O.C. Nº 968/13 de fecha 10 de diciembre de 2013, presentado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución de Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación.----------*

Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por el oferente: FIRE MASTER S.R.L.; el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique a la mencionada empresa, por un monto total de Gs. 4.520.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos veinte mil) IVA incluido, conforme lo expuesto en el Informe de Evaluación.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que al Ministro del Interior, por ser la autoridad superior del Ministerio, le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Contratación Directa N° 25/13 para el* ***"Adquisición de Extintores para uso de la Agrupación Fluvial y Aero Policial"****, a favor de la firma* ***FIRE MASTER S.R.L.****, con* ***RUC N° 80022912-6****, por un monto total de Gs. 4.520.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos veinte mil) IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:*

N°	Firma	Ítem N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	FIRE MASTER S.R.L. RUC: 80022912-6	1	Extintores de 1Kilo	Fire Master	Paraguaya	10	200.000	2.000.000
2		2	Extintores de 2 Kilos	Fire Master	Paraguaya	10	252.000	2.520.000
			TOTAL					4.520.000

Valor total IVA incluido: Gs. 4.520.000.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Cruz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA ...../...../..... DIC. 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 316

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/13 "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA USO DE LA AGRUPACIÓN FLUVIAL Y AERO POLICIAL", A FAVOR DE LA FIRMA FIRE MASTER, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.520.000.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL).----------

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 6 de diciembre de 2013.----------*

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EL FECHA 10 DIC. 2013

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior